



**PROPUESTA DE RESOLUCION PROVISIONAL DEL DIRECTOR PROVINCIAL DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE SERVICIOS SOCIALES DE HUESCA, EN RELACIÓN CON LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LA FINANCIACION DE PROYECTOS PARA LA PREVENCIÓN DE SITUACIONES DE DEPENDENCIA Y PROMOCION DE LA AUTONOMIA PERSONAL DIRIGIDA A ENTIDADES SOCIALES SIN ANIMO DE LUCRO PARA EL AÑO 2023.**

Mediante Orden CDS/248/2023, de 28 de febrero se hace pública la convocatoria de subvenciones para la financiación de proyectos para la prevención de situaciones de dependencia y promoción de la autonomía personal dirigida a entidades sociales sin ánimo de lucro para el año 2023.

La competencia para la instrucción del procedimiento de estas subvenciones corresponde a los/las Directores/as Provinciales del Instituto Aragonés de Servicios Sociales, que han realizado de oficio cuantas actuaciones se han estimado necesarias para la determinación, conocimiento y comprobación de los datos en virtud de los cuales se formula la correspondiente propuesta de resolución.

El examen y valoración de las solicitudes presentadas se ha efectuado por una Comisión de Valoración, que en su organización y funcionamiento se rige por lo dispuesto para los órganos colegiados en la Orden de la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en el ámbito del Instituto Aragonés de Servicios Sociales y por la normativa de procedimiento administrativo, tanto estatal como autonómica.

Tal y como determina la base Decimosegunda de la Orden de la convocatoria, le corresponde a la Comisión de Valoración, tras el examen y evaluación de las solicitudes, a la vista de la disponibilidad presupuestaria, emitir informe en el que se concrete el resultado de la evaluación efectuada. En dicho informe, según lo establecido en el artículo 24.3 del Decreto Legislativo 2/2023, de 3 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Subvenciones de Aragón, figurarán la aplicación de los criterios de valoración y el orden preferente resultante.

La Directora Gerente del Instituto Aragonés de Servicios Sociales designó a los miembros de la Comisión de Valoración el 22 de mayo de 2023. Comisión que se constituyó el 23 de mayo de



2023 y acordó las valoraciones de las solicitudes presentadas en sesión de trabajo del día 3 de julio de 2023.

A la vista del informe del órgano colegiado se formula, debidamente motivada, propuesta de resolución que es coincidente con la valoración efectuada por la Comisión de Valoración, tanto en cuanto a la determinación de los proyectos presentados que cumplen con los requisitos establecidos en la Convocatoria, como en cuanto a la valoración y el orden preferente resultante.

Tal y como se establece en el punto 8 de la base Decimosegunda de la Convocatoria, se prescinde del trámite de audiencia al no figurar en el procedimiento ni ser tenidos en cuenta en la resolución otros hechos ni otras alegaciones y pruebas que las aducidas por los interesados.

Se ha comprobado la existencia de crédito suficiente para hacer efectivas las subvenciones que sean concedidas, con cargo a la aplicación presupuestaria G/3132/480162/91002.

Esta propuesta en ningún caso supone la creación de derecho alguno a favor del beneficiario mientras no se haya notificado la resolución de concesión y en su virtud.

## SE PROPONE

**Primero.-** La concesión de las subvenciones para la financiación de proyectos para la prevención de situaciones de dependencia y promoción de la autonomía personal de entidades sin ánimo de lucro en la provincia de Huesca para 2023, que se relacionan a continuación, de acuerdo con los criterios de valoración establecidos en la base Decimotercera de la Orden CDS/248/2023, de 28 de febrero, por un importe de 2.125.000 euros con cargo a la aplicación presupuestaria G/3132/480162/91002, cuyos criterios deberán ser cumplidos en la ejecución de los proyectos.

EXP	CIF	ENTIDAD	PROYECTO	IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE PROPUESTO	PUNTOS DEFINITIVOS
22/2023/001	G22417570	FUNDACION VALENTIA HUES-CA	Proyecto de promoción, fomento y desarrollo de la autonomía para la mejora de la calidad de vida y a	100.000,00 €	26.592,24 €	69
22/2023/002	G22358105	ASOC ARTRITIS OSCENSE (ARO)	Mejorando la calidad de vida de las personas con discapacidad	6.400,00 €	1.923,89 €	78



EXP	CIF	ENTIDAD	PROYECTO	IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE PROPUESTO	PUNTOS DEFINITIVOS
22/2023/004	R2200502I	FUNDACION JAIME VERA MONCLUS	VIDA A LOS AÑOS	44.834,87 €	9.676,31 €	56
22/2023/005	G22382568	ASOCIACION DE ENFERMOS NEUROLÓGICOS OSCENSE	ATENCIÓN INTEGRAL Y MULTIDISCIPLINAR DE PERSONAS CON ENFERMEDAD NEUROLÓGICA DE LA PROVINCIA DE HUESC	68.031,00 €	14.682,52 €	56
22/2023/006	G22248868	ASOCIACION FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS	PRGRAMA RESPIRO	44.123,28 €	10.883,12 €	64
22/2023/007	G22248868	ASOCIACION FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS	CENTRO DE INFORMACION Y APOYO PSICOSOCIAL A LAS FAMILIAS	14.594,23 €	3.037,25 €	54
22/2023/008	G22248868	ASOCIACION FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS	PROGRAMA DE APOYO EN EL DOMICILIO: Ayuda integral en el domicilio y ayudas técnicas	16.723,76 €	3.222,62 €	50
22/2023/009	G22014450	ASOCIACION GUAYENTE	OCIO PARTICIPATIVO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DESDE EL CENTRO EL REMOS. COMARCA DE LA RIBAGORZA	95.000,00 €	25.994,87 €	71
22/2023/010	G22014450	ASOCIACION GUAYENTE	PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL, FOMENTO DE HABILIDADES SOCIALES Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE	95.000,00 €	25.994,87 €	71
22/2023/011	G22399091	ASOCIACION AUTISMO ZONA ORIENTAL HUESCA Y OTROS TRASTORNOS A.M.O.	Programa de atención integral y terapéutica	25.165,65 €	7.564,99 €	78
22/2023/012	G22134357	ASOC DOWN HUESCA	SEPAP DOWN HUESCA	100.000,00 €	27.363,02 €	71
22/2023/013	G99231185	ASOC IMPULSA PARA DESARROLLO Y FORMACION	Acciones de prevención de la pérdida y mejora de la memoria en personas mayores dependientes	10.070,00 €	3.221,17 €	83
22/2023/014	G22010094	ASOC DE PARALISIS CEREBRAL HUESCA (ASPACE HUESCA)	Programa Atención Ambulatoria	43.500,00 €	11.399,98 €	68
22/2023/016	G22134357	ASOC DOWN HUESCA	ESCUELA DE VIDA INDEPENDIENTE	27.000,00 €	7.908,30 €	76
22/2023/017	G22202881	COORDINADORA DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE HUESCA	PREVENCIÓN DE LA DISCAPACIDAD Y DEPENDENCIA Y PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL Y LA INCLUS. SOCIAL	74.750,00 €	21.318,11 €	74
22/2023/018	G22417570	FUNDACION VALENTIA HUESCA	Servicio de apoyo en el ejercicio de la capacidad jurídica a personas con DI de Valentia	100.000,00 €	32.373,16 €	84



EXP	CIF	ENTIDAD	PROYECTO	IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE PROPUESTO	PUNTOS DEFINITIVOS
22/2023/019	R2200055H	CARITAS DIOCESANA DE BARBASTRO-MONZON	Prevención de situaciones de dependencia en persona mayores BARMON	84.000,00 €	23.956,14 €	74
22/2023/020	G22417570	FUNDACION VALENTIA HUESCA	Proyecto de prevención de la dependencia y promoción de la autonomía para la mejora de la calidad	100.000,00 €	25.050,66 €	65
22/2023/021	G22233977	ASOC ALZHEIMER BARBASTRO Y SOMONTANO	ESTAMOS A TU LADO: ATENCION INTEGRAL A LA FAMILIA	15.000,00 €	3.815,41 €	66
22/2023/022	G22233977	ASOC ALZHEIMER BARBASTRO Y SOMONTANO	CUIDAMOS CONTIGO: ATENCION DOMICILIARIA EN LA DEMENCIA	15.000,00 €	3.815,41 €	66
22/2023/023	G22233977	ASOC ALZHEIMER BARBASTRO Y SOMONTANO	CENTRO TERAPEUTICO DE RESPIRO FAMILIAR	35.000,00 €	8.632,84 €	64
22/2023/024	G50812965	ASOCIACIÓN ARAGONESA DE ESCLEROSIS LATERAL AMIOTRÓFICA (ARAELA)	Atención Integral Afectados de ELA en Huesca	18.401,50 €	4.893,37 €	69
22/2023/025	G99368060	ASOCIACION AMANIXER	NOSOTRAS TAMBIÉN EXISTIMOS	49.875,00 €	12.301,80 €	64
22/2023/026	G22024673	ASOCIACIÓN ALTOARAGONESA DE DISCAPACIDAD	Proyecto de difusión nutricional para enfermos con afecciones motoras	4.500,00 €	884,48 €	51
22/2023/027	G28197564	ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER	Atención integral a personas mayores con cáncer en enfermedad avanzada y sus familiares de Huesca	21.618,96 €	6.748,79 €	81
22/2023/028	G99118598	FUNDACION DFA	Herramientas para tu autonomía	65.645,00 €	15.938,52 €	63
22/2023/029	G22172340	ASOCIACIÓN OSCENSE PRO SALUD MENTAL ASAPME	ASAPME HUESCA, UNA EXPERIENCIA SIGNIFICATIVA EN SALUD MENTAL A LO LARGO DEL TIEMPO	11.437,08 €	3.570,31 €	81
22/2023/030	G22010151	RESIDENCIA NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED FUNDACION CASA AMPARO	TERAPIA OCUPACIONAL EN LA RESIDENCIA NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED	13.244,50 €	2.552,18 €	50
22/2023/031	R2200559I	CASA FAMILIAR SAN LORENZO DE LOS HERMANOS FRANCISCA	PISO SIMULADOR VIDA INDEPENDIENTE, FOMANTANDO SU AUTONOMIA PERSONAL	47.500,00 €	12.997,44 €	71
22/2023/032	Q2866001G	CRUZ ROJA ESPAÑOLA	SERVICIO DE PROXIMIDAD PARA PERSONAS MAYORES Y/O CON DISCAPACIDAD	65.000,00 €	21.293,06 €	85



EXP	CIF	ENTIDAD	PROYECTO	IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE PROPUESTO	PUNTOS DEFINITIVOS
22/2023/033	G22368229	ASOC AUTISMO HUESCA	ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON TEA Y APOYO A SUS FAMILIAS	10.000,00 €	2.505,07 €	65
22/2023/034	G22368229	ASOC AUTISMO HUESCA	DESARROLLO HABILIDADES SOCIALES Y FOMENTO AUTONOMÍA EN PERSONAS CON TEA	10.000,00 €	2.273,83 €	59
22/2023/035	G22222889	ASOC FAMILIARES ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE MONZON	PROGRAMA DE RESPIRO FAMILIAR	18.000,00 €	4.092,89 €	59
22/2023/036	G22105746	FRATERNIDAD CRISTIANA DE ENFERMOS Y MINUSVALIDOS	Colonias de verano para personas con discapacidad y enfermos crónicos	4.286,00 €	1.139,74 €	69
22/2023/037	G22173280	ASOC FAMILIARES DE ENFERMOS ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE HUESCA	CUIDANDO AL CUIDADOR	42.169,77 €	12.676,56 €	78
22/2023/038	G22173280	ASOC FAMILIARES DE ENFERMOS ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE HUESCA	CENTRO TERAPEUTICO RECUERDOS	100.000,00 €	24.665,26 €	64
22/2023/039	G22173280	ASOC FAMILIARES DE ENFERMOS ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE HUESCA	APOYO DOMICILIARIO	99.763,46 €	24.991,40 €	65
22/2023/040	G22222889	ASOC FAMILIARES ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE MONZON	PROGRAMA DE INTERVENCIÓN SOCIAL	5.650,00 €	1.306,49 €	60
22/2023/041	G22050520	Asociación jubilados y pensionistas El Recreo	MAYORES EN ACTIVO. PUESTA EN MARCHA DEL CENTRO DE DÍA ALBALATE DE CINCA	100.000,00 €	21.196,71 €	55
22/2023/042	G50078823	AGRUPACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE ZARAGOZA Y ARAGÓN	Superando barreras_ Huesca	72.729,40 €	22.143,33 €	79
22/2023/043	G22012447	ASOCIACION SAN FRANCISCO DE SALES DE HIPOACUSICOS Y PERSONAS CON DIFICULTADES DE LENGUAJE	HABILIDADES SOCIALES PARA PERSONAS CON PROBLEMAS AUDITIVOS Y/O TRASTORNOS DE LENGUAJE	16.750,00 €	4.002,32 €	62
22/2023/044	G50491166	FUNDACION RAMON REY ARDID	Prevención del deterioro cognitivo y fomento de la autonomía personal de las personas mayores en su	24.427,87 €	7.249,07 €	77
22/2023/045	G22189252	ASOCIACION OSCENSE DE ESCLEROSIS MULTIPLE DE HUESCA	Promoción de la autonomía personal y funcional en personas con EM. Transporte, tratamiento y atención	30.000,00 €	8.093,29 €	70
22/2023/046	G22012447	ASOCIACION SAN FRANCISCO DE SALES DE HIPOACUSICOS Y PERSONAS CON DIFICULTADES DE LENGUAJE	REHABILITACIÓN PARA UNA AUTONOMÍA PERSONAL	55.500,00 €	15.186,48 €	71



EXP	CIF	ENTIDAD	PROYECTO	IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE PROPUESTO	PUNTOS DEFINITIVOS
22/2023/047	G22219281	PLATAFORMA DEL VOLUNTARIADO DE ARAGON	Reducción del aislamiento rural y prevención de las situaciones de dependencia	7.258,00 €	1.510,49 €	54
22/2023/048	G22021059	ASOCIACION PARA LA LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDADES DEL RIÑON DE HUESCA	PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON ENFERMEDAD RENAL	20.000,00 €	5.318,45 €	69
22/2023/049	G50686922	ASOCIACIÓN PARKINSON ARAGON	Terapias para la prevención de situaciones de dependencia y promoción de la autonomía personal de la	24.000,00 €	5.364,69 €	58
22/2023/050	G50856137	FUNDACION AGUSTIN SERRATE	UN PROYECTO DE VIDA EN ARCADIA	54.431,98 €	14.055,13 €	67
20/2023/051	G22189252	ASOCIACION OSCENSE DE ESCLEROSIS MULTIPLE DE HUESCA	Promoción de la autonomía personal y funcional en personas con EM.Terapia Ocupacional a domicilio	8.000,00 €	2.219,87 €	72
20/2023/052	G22012447	ASOCIACION SAN FRANCISCO DE SALES DE HIPOACUSICOS Y PERSONAS CON DIFICULTADES DE LENGUAJE	SERVICIO DE ATENCIÓN Y APOYO A FAMILIAS: SAAF	25.400,00 €	6.362,87 €	65

Expedientes estimados: 50

Cantidad total propuesta para 2023: **565.960,77 €**

**Segundo.** – Desestimar su petición de subvención a las Entidades que se relacionan, por no cumplir con alguno de los requisitos establecidos en las bases segunda y cuarta de la Orden de la Convocatoria.

EXP	CIF	ENTIDAD	PROYECTO	IMPORTE SOLICITADO	MOTIVO
22/2023/003	G22371256	FUNDACION SANESVAL	SUSTITUCION CAMAS ESPECIFICAS ALZHEIMER	89.934,04 €	NO CUMPLE REQUISITOS No proyecto subvencionable
22/2023/015	G99380214	ASOCIACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN PERMANENTE DE ENFERMEDADES REUMÁTICAS	Programa de rehabilitación funcional con personas afectadas de patologías crónicas, que cursan con d	4.592,30 €	NO CUMPLE REQUISITOS No inscrito registro de entidades

Expedientes denegados: 2



**Tercero.-** Publicar en la página web del Gobierno de Aragón, <https://www.aragon.es/-/subvenciones-actuales-del-instituto-aragones-de-servicios-sociales>, la presente propuesta de resolución, para información de los interesados. Tal y como se establece en la base decimosegunda, punto 7 de la convocatoria, no procederá la reformulación de las solicitudes.

**Cuarto.** - Comprobar de oficio la situación de las entidades propuestas para adjudicación con respecto al cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, con la Hacienda de la Comunidad Autónoma y con la Tesorería de la Seguridad Social.

En Huesca, a fecha de la firma electrónica.

El Director Provincial.

P.A. La Subdirectora Provincial de Prestaciones, Programas y Centros. (Resolución 07/12/2015. BOA 04/01/2016). INMACULADA CASTILLO GRASA.